

## Proyecto Guayana

*Adrián Vásquez  
(Equipo Dos Ríos)*

Para reconducir a Guayana para lograr su desarrollo y progreso se recomienda un proyecto macro, de relanzamiento hacia el mundo, hacia la exportación, de la zona industrial de Ciudad Guayana como fabricante, transformadora y comercializadora de bienes, productos y partes de consumo industrial y poblacional, estar presente en los mercados nacionales e internacionales y consolidar una pujante y próspera economía regional al tiempo que contribuye a fortalecer la economía del país.

El Proyecto Guayana, debe estar enmarcado en el plan macroeconómico del Gobierno. No es un programa aislado, es un plan del gobierno para la exportación de productos nacionales. Debe tener el apoyo institucional del Estado, dentro y fuera del país. Su importancia escapa al mero espacio físico de nuestra región, para trascender hacia los objetivos nacionales y con una fuerte presencia internacional.

Se recomienda un programa macro de relanzamiento del parque transformador y manufacturero de Guayana como soporte de la industria nacional, y hacia el mundo como exportador. Para ello, la Región posee las herramientas iniciales necesarias:

- Materias primas, hierro, bauxita, oro, coltan, entre otros.
- Instalaciones industriales, que requieren gastos de mantenimiento.
- Equipos y Maquinarias, que requieren inversión para actualización.
- Recursos humanos, aptos en operaciones de equipos, talento gerencial, talentos en planificación y macroeconomía pública

Los cuales, dedicados todos, bajo un mismo macro proyecto, a la transformación, fabricación y comercialización de bienes, productos y partes de consumo industrial y masivo, hacen propicia esta iniciativa como punta de lanza hacia la reactivación del aparato productivo del país, contribuyendo al PIB, a mayores ingresos fiscales, ahorro

de divisas y al aumento de la reserva nacional, teniendo como fin último el bienestar integral de la población.

“Propuestas para Guayana”, se ha diseñado y estructurado sobre las bases, consideraciones y conceptos siguientes:

- Corporación Venezolana de Guayana
- Situación General de las Empresas Básicas
- Energía Eléctrica
- Pymes, recuperación, reconversión, nuevas y emprendedores
- Centro de Capacitación y Centro Tecnológico.
- Unión de Empresas
- Proyecto Agroindustrial
- Coltán / Bauxita.

#### **a.- La Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y su nuevo rol institucional**

La CVG debe retomar su rol de promotor del desarrollo regional, propiciador de las condiciones para atraer inversiones y capitales privados que nos permitan crear nuevas empresas, un poderoso parque industrial, capaz de aprovechar las potencialidades de Guayana, crear empresas transformadoras de nuestras materias primas, logrando dar valor agregado a esos minerales y subproductos, así como el tutelaje de las empresas estatales asentadas en Guayana, para potenciar y crear una cultura exportadora.

#### **b.- Tema Energía**

En esta propuesta se detallan consideraciones sobre el problema de suministro de energía tanto eléctrica como gas natural, factor que está fuera del control administrativo y gerencial de la CVG. Es necesario que el Estado resuelva, para el bienestar nacional, las deficiencias en generación, transmisión y distribución. El tema de un suministro eléctrico suficiente, confiable y seguro pasa a tener una importancia fundamental en el proceso de recuperación y crecimiento industrial que se propone. EDELCA debe regresar al seno de la CVG, y seguir siendo la empresa generadora de

electricidad eficiente, bien gerenciada, y con adecuados planes de inversión, que fue orgullo nacional.

### **c.- Recuperación de las Empresas Básicas**

La evaluación de la situación de las empresas básicas, muestra como resultado una severa crisis en todos sus aspectos operativos, administrativos y financieros. Abandono de las instalaciones, falta de mantenimiento e inversión, así como desvalorización de la moral y responsabilidad laboral de los trabajadores, son escenarios de similares características para el conjunto de factorías industriales ubicadas en Ciudad Guayana.

Es notoria la aplicación de una gestión politizada que implicó el abandono del mantenimiento de los equipos e instalaciones, disminuyendo las posibilidades de producción y obligando al precario uso por debajo de la capacidad instalada, a la obtención de balances generales con resultados económicos y financieros, caracterizados por elevadas pérdidas y descapitalización.

Se propone el uso máximo de la capacidad instalada de las principales empresas de la región, para lo cual proponemos un programa de intenso mantenimiento, que garantice la recuperación y elevación de las empresas a sus capacidades de producción instaladas, lo que implica mayor generación de productos, y por ende, resultados económicos positivos. Este plan de mantenimiento se realizará con las empresas y/o Pymes locales, en una relación “ganar-ganar”.

De igual modo, las inversiones en los proyectos de adecuación ambiental, equipos de tratamiento, y en todo lo relacionado con la preservación ambiental de aguas, aire, suelos y toda la naturaleza que nos rodea, serán desarrollados con cabal cumplimiento de la normativa y leyes vigentes.

### **d.- Las PYMES, esenciales en el valor agregado sostenible y duradero**

La infraestructura industrial de las Pymes se orientará de la manera siguiente:

- d.1.- Un grupo de Pymes que se dedicará al mantenimiento y prestación de servicios a las empresas básicas, para ayudarles a alcanzar las capacidades instaladas de producción de estas.
- d.2.- Un segundo grupo que, de acuerdo a sus vocaciones exportadoras, equipos e instalaciones disponibles, se reconvertirán en transformadoras o fabricantes de partes, repuestos, bienes, entre otros.
- d.3.- Un tercer grupo lo constituirán el conjunto de nuevas Pymes que se instalarán para el procesamiento de las materias primas y productos semielaborados, provenientes del conjunto de las empresas estatales. Este aspecto, es el ansiado desarrollo conocido como "aguas abajo" de nuestras industrias básicas.
- d.4.- La mini empresa como elemento creador de bienestar y riqueza a emprendedores privados es considerada en esta propuesta como factor fundamental del soporte familiar.

#### **e.- Impulsar los Centros de Tecnología y de Capacitación**

Desarrollar la creatividad y el talento nacional es esencial para salir adelante. El mundo avanza basado en la preparación de su gente, y los mercados internacionales están invadidos de "inteligencia envasada", en miles de productos. Venezuela no puede desligarse de esa realidad.

Por tanto, el apoyo al desarrollo tecnológico de productos y procesos nuevos, como el mejoramiento de los existentes y la creación de patentes y valor agregado intelectual, serán responsabilidades del Centro Tecnológico y del Centro de Capacitación, entes integrados por universidades, empresas básicas y Pymes, como entidades coordinadoras de los esfuerzos que, en esta materia, realizan los distintos organismos. Serán unidades dedicadas a la investigación aplicada y a la capacitación y formación de personal.

Una estrategia factible, a corto plazo, es recuperar los principios originales del INCE, con un enfoque descentralizado y autónomo, para desarrollar talento y servicios, tanto para las PYMIS, como para las PYMES del sector terciario de la economía regional.

#### **f.- Proyecto Agroindustrial.**

Consiste esta propuesta en la creación de Núcleos o Centros de Producción Agroindustrial, que funcionen como un complejo productivo encadenado, desde la tierra hasta el mercado, pasando por la transformación industrial de los productos.

Dirigidos a impulsar las actividades primordiales de la zona, en sectores como la agricultura, cría de ganado, pesca y ecoturismo, y a través de la creación de un conglomerado de pequeñas y medianas empresas, que prestarían servicios colectivos a todos los productores y emprendedores, promoviendo, de esta manera, un desarrollo local sustentable, y sobre todo armonioso.

Estos Centros serán la materia prima de la transformación industrial, mediante la aplicación de procesos propios de la industria del alimento, convirtiéndolos en productos para el mercado nacional e internacional. Se considera que existe un importante potencial para, con fuerte participación del sector privado, motorizar Proyectos de Desarrollo Agroindustriales, coherentes con la vocación, ambiente, capacidades y tradiciones de zonas agropecuarias determinadas de la Región.

#### **g.- Unión de empresas**

Particularidades de igualdad en diseños técnicos y administrativos de algunas empresas las convierten en similares o complementarias entre sí, abriendo la posibilidad legal de unir las en una sola empresa, y de esta manera, generar ahorros importantes en sus gestiones.

Igualmente, la ubicación geográfica fuera de la cadena productiva, es un factor que genera externalidades negativas, una evaluación de ella, como fabricas aisladas o participes físicamente, en la línea directa de producción, es otro escenario que se presenta como opción válida para una fusión y/o unión, digna de ser evaluada.

#### **h.- La Certificación de los volúmenes de Coltán y Bauxita son unas valiosas fuentes de trabajo, ingresos y probables desarrollos tecnológicos.**

Se hace énfasis en el Coltán, mineral que tiene las propiedades de ser superconductor, ultra refractario, gran capacitador y gran resistente a la corrosión, lo cual lo convierte en estratégico y valioso en el mercado internacional de las nuevas

tecnologías de información. Proponemos labores de prospección, para determinar las verdaderas potencialidades de reservas.

Recomendamos la prospección geológica apropiada que conlleve a la certificación de nuevas reservas de Bauxita. Proponemos que las prospecciones y la explotación industrial de los depósitos de Coltán y Bauxita, sean utilizadas como instrumento o mecanismo de financiamiento, o creador de fuentes de trabajo, en su explotación y en su transformación industrial.

## **PROYECTO GUAYANA**

El mismo está basado en el desarrollo, de cuatros tramos paralelos de planes y estrategias engranadas entre sí, en el que se recomienda un programa macro de relanzamiento del parque transformador y manufacturero de Guayana como soporte de la industria nacional, y destinar su producción hacia el mundo como exportador, la Comunidad Andina, El Mercosur, El Caribe, México, USA, demás países de América y la zona EURO, los cuales serán los destinos de nuestros productos.

### **Tramo número Uno del PROYECTO GUAYANA.**

Plan Maestro de recuperación de cada una de las empresas básicas, el cual debe diseñarse para retornarlas al uso pleno de sus capacidades instaladas de producción comprobadas, plan que debe contemplar la áreas de producción, finanzas, comercialización, recursos humanos y administración, como unidades fundamentales de una empresa.

En lo concerniente a la recuperación a los niveles de capacidad de producción, las empresas serán sometidas a mantenimiento mayor con apoyo de las Pymes de servicios, que, a su vez, igualmente iniciarán su recuperación.

Se han seleccionado las empresas más representativas de tres sectores:

- **Sector Hierro y Acero**, Se eligieron las empresas FERROMINERA ORINOCO y SIDOR.

- **Sector Aluminio**, Se eligieron las empresas BAUXILUM, VENALUM, ALCASA, CARBONORCA y SERLACA.
- **Sector Minero**, se eligió a MINERVEN.

Informaciones oficiales no auditadas, informaciones entregadas por actuales trabajadores e informaciones extraídas de informes internos, han sido evaluadas y analizadas en este documento, ejercicios que permiten precisar estimados de costos, en la tarea de recuperar las empresas mediante mantenimiento mayor en las instalaciones críticas, así mismo se logra estimados en las inversiones de capital y los consumos de potencia eléctrica.

La Tabla 1 muestra montos estimados para el tramo uno, correspondiente a los mantenimientos mayores para el sector hierro-acero, con la pronta recuperación de la capacidad de producción.

**Tabla 1: Presupuestos mantenimiento mayor sector hierro y acero**

<b>EMPRESAS</b>	<b>MMUS\$</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
<b>FERROMINERA ORINOCO</b>	637	443	194	----	----
<b>SIDOR</b>	450	234	166	50	----
<b>TOTAL</b>	<b>1.087</b>	<b>677</b>	<b>360</b>	<b>50</b>	----

Fuente: Elaboración propia

El monto de US\$ 1.087 millones, distribuidos entre uno y tres años, es el necesario para arrancar con los mantenimientos mayores, siempre apoyados, en la ejecución, por las Pymes de servicios; estas últimas con contratos y cumplimientos de ambas partes, iniciarán su propia recuperación económica, en paralelo con las empresas básicas.

Igualmente, los presupuestos estimados para mantenimiento mayor del sector aluminio se indican, a continuación, en la Tabla 2.

**Tabla 2: Presupuestos estimados mantenimiento mayor sector aluminio**

<b>EMPRESAS</b>	<b>MMUS\$</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
-----------------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------

BAUXILUM	143	72	68	3	----
VENALUM	850	385	270	125	70
ALCASA	389.5	256.5	124	5	4
CARBONORCA	184	103	62	18	1
SERLACA	----				
<b>TOTAL</b>	<b>1.566,5</b>	<b>816,5</b>	<b>524</b>	<b>151</b>	<b>75</b>

**Fuente: Elaboración propia**

Sector Minería del Oro. La planta VENRUSCA no operó en condiciones normales, hasta el año 2012. Por otra parte, el Decreto N° 8.413, promulgado en el mes de agosto del 2011, el cual reserva al Estado, las actividades auríferas.

Frente a una inminente nacionalización, la empresa VENRUSCA fue sometida a un grado de desorden y abandono, por parte de los rusos y del gobierno. No hay información medianamente creíble. VENRUSCA no es considerada en este informe.

La empresa MINERVEN requiere presupuestos de mantenimiento mayor e inversiones por US\$ 157 millones, tal como se refleja la **Tabla N° 3.**

<b>PRESUPUESTO ESTIMADO</b>		<b>MANTENIMIENTO MAYOR</b>			
<b>MINERVEN</b>					
<b>CONCEPTO</b>	<b>MMUS\$</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
MANTENIMIENTO	157	100	51	6	----

Se presentan en este documento, sector Pymes, diferentes alternativas de posibles fuentes de financiamiento, total o parcial, para ejecutar los mantenimientos mayores.

### **Tramo número Dos del PROYECTO GUAYANA.**

Consiste este segundo tramo en la conversión de pymes existentes en productoras de partes, repuestos, bienes industriales o de consumo masivo, para el mercado nacional e internacional.

Se evalúan sus potencialidades, en caso de ser positivas se les apoyará en capacitación, tecnología y en gestiones institucionales y de financiamiento.

### **Tramo número Tres del PROYECTO GUAYANA.**

A través de la Vicepresidencia de Promoción Industrial de la CVG, se incentivará, en forma agresiva, la inversión nacional y/o internacional en la creación de nuevas Pymes.

Los modelos motivacionales y promocionales estarán basados en los incentivos legalmente establecidos, en los apoyos a nivel de capacitación, desarrollo tecnológico y en el cumplimiento de procedimientos oficiales y financieros.

### **Tramo número Cuatro del PROYECTO GUAYANA.**

Dirigido al emprendedor, ciudadanos de la actividad privada con proyectos económicamente atractivos, que requieren apoyo institucional en la organización y dirección de una micro empresa de servicios o transformadora. Se promocionará y apoyará el modelo.

### **Centro de Capacitación.**

Educación para el trabajo – empleo y formación de emprendedores / exportadores. El Estado venezolano a través de CVG, y de iniciativas privadas, asistirá a las Pymes y a sus empresas básicas con una estructura vertebrada para la capacitación/ formación para el trabajo decente y para el mejoramiento continuo de la calidad gerencial

Una estrategia factible, a corto plazo, es recuperar los principios originales del INCE, con un enfoque descentralizado y autónomo, para desarrollar talento y servicios, tanto para las PYMIS, como para las PYMES del sector terciario de la economía regional.

### **Centro Tecnológico.**

Establecer, con adscripción en CVG Casa Matriz, una unidad coordinadora que tenga como objetivo primario el generar enlaces efectivos, de forma tal de lograr la

transferencia de conocimiento desde los que la generan (Universidades, Centros de Investigación)

Definir líneas de investigación para orientar/ coordinar a las universidades y que estas participen activamente en el desarrollo de tecnologías aplicadas que apoyen concretamente el desarrollo industrial.

### **Ampliaciones propuestas.**

Las empresas deben mantener sus procesos a la vanguardia tecnológica. En la medida que la tecnología y la demanda de productos avanzan, evitar la obsolescencia, es un objetivo que la dirección de las empresas debe tener como norte de su gestión.

Por ello, recomendamos algunas ampliaciones, mejoras y plantas nuevas, que permitirán darle adecuadas respuestas a las demandas del mercado.

La Tabla N° 4 indica los montos estimados y discriminados para las propuestas de ampliaciones en el sector Hierro-Acero, la Tabla N° 9 las propuestas referidas al sector Aluminio, y la Tabla N° 10, las inversiones del sector minero, MINERVEN.

El sector hierro y acero presenta un presupuesto estimado para inversiones por la cantidad de US\$ 5.343 millones, tal cual se muestra en la Tabla 4.

## **PRESUPUESTOS PARA INVERSIONES SECTOR HIERRO Y ACERO**

<b>EMPRESAS</b>	<b>MMUS\$</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
FERROMINERA ORINOCO	<b>2.583</b>	1.139	794	350	300
SIDOR	<b>2.760</b>	570	1.298	810	82
<b>TOTAL</b>	<b>5.343</b>	<b>1.709</b>	<b>2.092</b>	<b>1.160</b>	<b>382</b>

**Tabla N° 4**

El sector aluminio presenta un presupuesto estimado para inversiones por la cantidad de US\$ 2.842,5 millones, tal cual se muestra en la Tabla N° 5.

**PRESUPUESTOS PARA INVERSIONES  
SECTOR ALUMINIO**

<b>EMPRESAS</b>	<b>MMUS\$</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
BAUXILUM	<b>1.320,5</b>	407,25	534,25	254	125
VENALUM	----	----	----	----	----
ALCASA	<b>1.416,5</b>	311,5	605	300	200
CARBONORCA	<b>5,5</b>	5,5	----	----	----
SERLACA	<b>100</b>	50	50	----	----
<b>TOTAL</b>	<b>2.842,5</b>	<b>774,25</b>	<b>1.189,25</b>	<b>554</b>	<b>325</b>

**Tabla Nº 5**

El sector minero requiere un capital de US\$ 857 millones, para inversiones, para ser desembolsados en un período de cuatro años, tal como se muestra en la Tabla Nº 6.

**PRESUPUESTO ESTIMADO INVERSIONES  
MINERVEN**

<b>CONCEPTO</b>	<b>MMUS\$</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
INVERSIONES	<b>857</b>	160	347	200	150

**Tabla Nº 6**

Con relación a exigencias de energía para ampliaciones de plantas, la Tabla Nº 7, a continuación, nos refleja la necesidad de 1.228 MW.

**REQUERIMIENTOS DE ENERGIA PARA PROYECTOS DE AMPLIACION**

<b>EMPRESAS</b>	<b>MW</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
SECTOR HIERRO-ACERO	<b>310</b>	----	50	110	150
SECTOR ALUMINIO	<b>918</b>	10	159	399	350
<b>TOTAL</b>	<b>1.228</b>	<b>10</b>	<b>209</b>	<b>509</b>	<b>500</b>

**Tabla Nº 7**

## **El Coltan y la Bauxita**

### **Propuestas**

Es prioritario y necesario, llevar a cabo, un plan de prospección sistemático y detallado del “Área Metalogénica El Burro – Agua Mena”, a fin de garantizar la presencia de las instituciones responsables para salvaguardar este potencial minero de la “explotación ilegal” (garimpeiros), que están desbastando la zona, sin ningún beneficio para la nación y así garantizar a las siguientes generaciones, el acceso a los minerales estratégicos del futuro, a través de una minería rentable y sustentable.

Es por ello que se sugiere a Ingeomin, que, de acuerdo a los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Minas vigente lo faculden para tal acción y tiene los recursos técnicos (geólogos, geoquímicos, geofísicos y detección de imágenes satelitales), así como equipos de laboratorio (equipos de DRX e ICP), para cumplir su cometido y que, junto a CVG Tecmin, que posee la experiencia de campo en la zona y el personal profesional, pudiesen lograr los objetivos propuestos, ambos bajo una Coordinación denominada “Autoridad Única para la Evaluación y Prospección del Coltan”, a fin de determinar la existencia de suficientes recursos minerales de columbita-tantalita, que conlleven a la certificación de las posibles reservas y determinar la posible existencia de otros minerales y secuencias mineralógicas que pudiesen ser más atractivos que el propio Coltan, así como otros proyectos mineros en el área.

Así mismo, una vez evaluada el área metalogénica y con el fin de ejercer la soberanía nacional de una manera eficiente, en una zona de vocación minera alejada de la geografía del país y aprovechando la existencia de una organización de CVG, dedicada a la exploración y producción de bauxita en Los Pijigüaos, con presencia en la zona desde el año 1979, se propone la creación de una empresa minera al sur del municipio Cedeño, que englobe tanto bauxita como los nuevos minerales estratégicos e incluso el caolín y las rocas ornamentales.

El costo estimado del trabajo sugerido, que se estima llevar a cabo en un lapso de 14 meses, dependiendo de las condiciones climatológicas, es de US\$ 3,2 millones, para las diferentes fases de la investigación, correspondiendo a la exploración de campo el 32% de los costos, aproximadamente.

Con la ejecución de este trabajo, se espera ubicar un depósito de Coltan de, al menos 10.000 toneladas, para ser explotado a razón de 100 t/año. En la fase de exploración, se pudieran generar unos 40 empleos directos y 120 empleos indirectos. En la fase de explotación, se estima generar unos 150 empleos directos, por al menos 10 años y unos 450 empleos indirectos. (Fuente de la información de inversión: Ingeomin).

### **Bauxita - propuesta**

El alcance de esta propuesta es evaluar el depósito de bauxita denominado Cerbatana Sur, identificado por primera vez por CVG Tecmin, a través del estudio realizado por Brojanigo (1989). Este depósito dista, vía aérea, 38 Km del yacimiento de Los Pijiguaos, abarca una superficie de 3.128 has y se localiza a una altura promedio de 780 m.s.n.m..

Ante la ausencia de planes de prospección geológica que conlleven a la generación de nuevas reservas de bauxita, sigue siendo determinante para el crecimiento del sector aluminio, garantizar reservas minerales suficientes para el desarrollo de esta industria en la región Guayana.

Por ello, es nuestra visión como equipo de trabajo es dirigir acciones exploratorias en el área de la bauxita, con la finalidad de “**certificar los recursos minerales**” que se localicen en La Cerbatana Sur, que se presumen en el orden de 355 millones de toneladas métricas.

### **A desarrollar en cuatro fases:**

**Fase I:** Comprende todas aquellas actividades de oficina previas, necesarias para diseñar con éxito las labores de exploración:

- Recopilación y análisis de información.
- Interpretación por sensores remotos y elaboración de mapa base.
- Solicitud de Autorizaciones Ambientales.

- Planificación de Campo y Logística.

**Fase II:** Es la etapa inicial de campo. Es en esta fase donde se determinará si los estudios previos realizados en la Fase I son concordantes con los trabajos de oficina y si los resultados permiten pronosticar la detección de un volumen dado de recursos, que permitan definir en primera instancia, la tendencia de la calidad química del yacimiento.

Comprende las siguientes actividades:

- Estudio geomorfológico.
- Prospección geológica y geoquímica de superficie.
- Calicatas y sondeos exploratorios.
  - Análisis químicos de las muestras, en los parámetros: Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, SiO<sub>2</sub>, Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, TiO<sub>2</sub> Y PPI.
- Elaboración del modelo geomorfológico detallado.
- Elaboración del mapa geológico estructural.
- Elaboración del modelo geoquímico.
- Documento de cierre de esta etapa, con sus conclusiones y direccionamiento.

**Fase III:** En esta fase, se procederá a detectar las áreas de mayor interés, a fin de proceder a realizar las perforaciones a una malla que permita definir el volumen, calidad química, el potencial de por lo menos 200 millones de t, que a una producción de 6 millones de t/año, genere una vida útil de la futura mina de 30 años.

Estas serían las actividades:

- Perforación de sondeos, a una malla más cerrada (por definir).
- Análisis químicos de las muestras de los sondeos, en los parámetros: Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, SiO<sub>2</sub>, Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, TiO<sub>2</sub> Y PPI.
- Realización del modelo tridimensional, a través de software de uso comercial.
- Informe de cierre de esta fase, con propuestas de prefactibilidad.

**Fase IV:** Programa de perforación y levantamiento topográfico, para certificar las reservas encontradas, de acuerdo al siguiente orden de actividades:

- Levantamiento topográfico planialtimétrico.
- Cerrar malla de perforación, para cuantificar reservas.
- Análisis químicos de las muestras de los sondeos, en los parámetros: Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, SiO<sub>2</sub>, Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, TiO<sub>2</sub> Y PPI.
- Informe de evaluación de reservas.

- Evaluación ambiental.

Se estima que el total de perforaciones pudiesen estar en el orden de 3.061 perforaciones y 274 km lineales de picas.ST

## **Una nueva visión de Corporación Venezolana de Guayana (CVG)**

### **Situación actual**

- Dejo de ser organismo rector
- Perdió autonomía
- Baja capacidad de dirección
- Altamente burocratizada y mal gerenciada
- Sin capacidad financiera

### **Situación deseada y propuestas generales.**

- ✓ Invertir al Presidente de la Corporación Venezolana de Guayana de la condición de **Ministro de Estado**, mediante decisión similar al Decreto Presidencial N° 2, del 02 de febrero de 1984.
  - Implementar el rescate de los poderes de coordinación y **control sobre las empresas básicas**. Contemplar en este ordenamiento, la facultad del Presidente de la República para someter a las empresas a la coordinación y control de la Corporación, tal, como se hizo mediante Decreto N° 282, del 07 de junio de 1989. Convertir a la CVG en ente coordinador con mayoría accionaria, de las empresas básicas. A tales efectos, se creará un **NIVEL CORPORATIVO** de lineamientos y acciones dirigidos a regular el accionar las empresas que estarán bajo tutela de la Corporación Venezolana de Guayana.
  - Creación del “**CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**”, instancia de confluencia de esfuerzos de planificación y desarrollo con el objetivo principal de establecer acuerdos en la ejecución de los programas públicos de desarrollo y servicios regionales, con los órganos de la administración pública estatal y municipal, y en armonía con la descentralización y directrices del programa nacional de gobierno.

- Coordinar sus objetivos, desde Ciudad Guayana, como **órgano superior del desarrollo industrial**, disponiendo de talento profesional regional, para su dirección y gestión.
- Creación de la **UNIDAD ESPECIAL DE PERSONAL**, adscrita a la Presidencia de la Corporación Venezolana de Guayana, con presupuesto y autonomía operativa, que tendrá como objetivo, Instalar una estructura de Reconversión, formación y desarrollo del recurso humano.
- **Establecer una estructura organizacional** que contenga nuevas unidades asociadas al conocimiento, ambiente e innovaciones humano-sociales.
- Garantizar la función de **promoción de** desarrollo integral de la región con base a nuevos proyectos mixtos,.
- Auspiciar la creación de parques industriales eficientes y efectivos en la región con PYMES de servicios y de producción de bienes de consumo masivo y de partes industriales.

## **Unión de Empresas**

### **División de ALCASA en dos empresas perfectamente definidas.**

1.- Una empresa de Laminación, históricamente solicitada, conformada por Laminación de ALCASA y los equipos de laminación de SERLACA, equipos en proceso de fabricación, en Europa.

Se ubicaría en terrenos y galpones existentes en el área de ALCASA donde existen servicios industriales e instalaciones disponibles.

SERLACA está prevista a ser instalada en CAICARA DEL ORINOCO como "Ciudad del Aluminio", donde no se consideraron factores importantes como el monto de la inversión, los costos de operación de las nuevas plantas, el suministro eléctrico, el transporte de materia prima desde Ciudad Guayana, el impacto ambiental, el aspecto socio cultural, entre otros. Su meta inicial fue procesar 114.000 TM/año de aluminio, de las cuales producirían 54.000 TMA de fundición de aleaciones especiales para el sector transformador, que consumen este tipo de aleaciones especiales, y 60.000 TMA de láminas de aluminio de aleaciones especiales.

En el primero de los casos, la materia prima son lingotes de aluminio primario provenientes de ALCASA y VENALUM, y en el segundo caso, la materia prima serán las bobinas de productos laminados de ALCASA, con un espesor de 6mm y un ancho de 1.200 mm.

El Proyecto contempla agregar valor al lingote de aluminio primario producido en el país, incorporando características de acabado y calidad no producidas hoy por ALCASA y ALUCASA. Su producción está dirigida a atender el mercado transformador nacional en las áreas Automotrices, Navales, Construcción, Farmacéutico, Agroindustrial entre otros; sectores que actualmente importan estas láminas.

Permitirá el desarrollo aguas abajo y exportación de productos terminados con alto valor agregado al mercado internacional.

Durante el 2011, solo se realizaron actividades administrativas propias del funcionamiento de las oficinas, nóminas, papelería, etc. Bs. 2,9 millones le fueron suministrados para este mantenimiento

El monto de la inversión sufragado a la fecha es de US\$ 135 millones.

Durante el mes de marzo 2012, se asignaron US\$ 226,97 millones para culminar las obras civiles y US\$ 280,9 millones para la procura de equipos, Al mes de Mayo 2012 no se ha hecho efectiva esta asignación. Para un gran un total de 642.87 MM\$.

El proyecto consumirá 70 MW. No hay acceso a energía, requiere inversiones adicionales.

**a.-** ALCASA con sus propios equipos y los equipos de SERLACA, produciría un mismo renglón, a menor costo, dispone de un personal calificado y con experiencia para operar con poco periodo de adiestramiento, conocen los procesos de laminación y los equipos.

**b.-** En Puerto Ordaz se dispone de una asistencia local de servicios experimentados y con vocación industrial, vías nacionales inmediatas de comunicación terrestres, patio de almacenaje, muelles y acceso al río para exportación.

**c.-** Las áreas laminación de ALCASA, ya poseen servicios industriales, es menester indicar que el espacio para el laminador frío ya existe en el galpón de laminación. Las instalaciones de la planta de carbón, apagadas en su totalidad en el 2010, servirían con apoyo de ingeniería, para recibir los equipos de SERLACA, según un eficiente layout de procesos.

Requiere 70 MW, disponible en ALCASA.

**d.-** De las 114.000 TM de producción anual, 54.000 son aleaciones, el aluminio primario sería suministrado por ALCASA y VENALUM en forma de lingotes, no existiría costo de transporte Puerto Ordaz-Caicara del Orinoco-Puerto Ordaz. Carretera de 500 Kms.

Igualmente, las 60.000 TM de bobinas de ALCASA no serían transportadas a Caicara ni retornarían a Puerto Ordaz a patios y muelles. Si regresan al mercado nacional el transporte sería hasta Ciudad Bolívar, 400Kms.

**e.-** Condiciones de habitabilidad, servicios sociales, aspectos culturales y servicios públicos de transporte fueron elementos no considerados para la selección de Caicara del Orinoco para la instalación de la planta de laminación SERLACA.

**f.-** La Carretera Puerto Ordaz-Caicara-Puerto Ordaz, posee 1.000 Kms, es angosta y está en pésimo estado de transitabilidad, exceso de peligros, curvas cerradas y huecos.

**g.-** Importante inversión para la adaptación a gandolas de 30TM de capacidad. El transporte pesado limitaría la vida útil de la carretera y de los puentes de la vía.

Todas las observaciones realizadas simplemente significan más costos y rentabilidad negativa, no será competitiva.

Debido a la expectativa creada en Caicara con la empresa SERLACA, se hace necesaria su sustitución por empresas dedicadas y especializadas en el manejo de procesos agroindustriales con materias primas propias de la región, con ámbito de alcance a la cultura y vocación de la población y familiares de la región.

Recomendamos el desarrollo de un sistema agroindustrial, tipo AGROISLEÑA, con industrias procesadoras de productos propios de la región.

El desarrollo de Pymes de servicios de preparación de terrenos, suministros de granos, fertilizantes, herramientas, equipos, transporte hacia los centros de acopio, silos, centros refrigerados, etc., unidos a importantes hectáreas de cría y cultivos culturalmente unidos a la población.

La industria de procesadoras de fertilizantes, preparación de granos, envasados, harinas, ganaderías, procesadoras de pescados, aserraderos, algodonerías, etc.

Al aprobarse la unión o fusión, las instalaciones de ALCASA serán sometidas, a la brevedad, a un programa de adecuación a los nuevos equipos, es decir, rápida generación de fuentes de trabajo en cumplimiento al plan de empleo de HCR.

**2.- Una Empresa de Reducción**, formada por las líneas III y IV de reducción de ALCASA y las instalaciones de CARBONORCA, es un cambio estatutario; formalmente, toda empresa de reducción de aluminio, a nivel mundial, posee estratégicamente, como parte integral de sus instalaciones, una planta de carbón.

Fue creada CARBONORCA para fabricar y suministrar ánodos de carbón a las empresas nuevas que conformarían el plan de 3 millones de toneladas de aluminio/año de los años 70-80 y para la exportación, proyectos que no se consolidaron en el tiempo. Empresas ubicadas muy cerca una de otra, a 500 mts entre si

La relación entre ambas empresas funciona bajo un modelo similar a la maquila, ALCASA entrega la materia prima a CARBONORCA, esta fabrica los ánodos y los entrega a ALCASA.

Toda la producción de CARBONORCA, desde el 2007, va al consumo de ALCASA, la cual mantiene tanto molienda como hornos de cocción apagados desde el 2010. No produce ni ánodos verdes ni cocidos.

Las instalaciones de planta de carbón de ALCASA servirían con apoyo de ingeniería a recibir los equipos de SERLACA con excepción del Laminador Frio, que se ubicaría en Laminación.

CARBONORCA, ha mantenido pérdidas continuas desde el 2007.

Altos niveles de endeudamiento, ubicado al cierre del ejercicio del 2012, en un 845% de los activos de la empresa.

ALCASA mantiene una deuda con CARBONORCA por la cantidad de Bs. 105.528 millones, al cierre del 2012. Abre la posibilidad de un proceso de acomodo financiero, favorable para ambas empresas.

Desde el punto de vista operativo, financiero y laboral, tanto ALCASA como CARBONORCA, son dos empresas que se mantienen operando a un nivel de sobrevivencia institucional, funcionan por inercia, son dos grandes bloques industriales con una problemática crítica.

Se requieren grandes decisiones de salvamento, la división de ALCASA en dos grandes empresas consolidadas como tal, una de Laminación y otra de Reducción le da carácter institucional, rigor, majestad, forma y esencia de empresa seria, en pleno trajinar hacia el progreso.

Tanto la unión de ALCASA con SERLACA, como con CARBONORCA, no implicarían gastos adicionales importantes, la protocolización de estas uniones son prácticamente estatutarias.

### **Reubicación de la empresa Siderúrgica Nacional C.A., y la recuperación de la administración de TAVSA, Fabrica de Tubos sin Costuras.**

**1.- La Siderúrgica Nacional C.A.** está prevista a ser instalada en Ciudad Piar. En Abril 2006, se decide bautizar el área como Ciudad del Acero, la siderúrgica está aún en la fase de proyecto.

La planta, producirá 1.550.000 toneladas anuales (t/a) de acero líquido, las cuales, luego de su tratamiento en procesos de metalurgia secundaria y desgasificación al vacío, serán transformadas, mediante un laminador steckel, en 160.000 t/a de planchones, 350.000 t/a de chapas gruesas y 850.000 t/a de bobinas laminadas en caliente. Su

producción estará dirigida a atender el mercado transformador nacional en las áreas de industria petrolera, naval, de bienes de capital, de la construcción, automotriz y del plan ferroviario, agroindustrial, entre otros; sectores que actualmente importan estas láminas.

Se ha desarrollado la ingeniería básica, con la cual se han mantenido procesos de compra con empresas alemanas y brasileras, sin acuerdos firmes aún.

La negociación con la empresa alemana es por el orden de US\$ 370 millones, con el BANDES de Brasil se ha gastado parte del presupuesto otorgado.

Durante el año 2012, no hubo avance, desde el ejecutivo nacional le fueron transferidos Bs. 1.432 millones para gastos de funcionamiento administrativo y operativo.

Recomendamos la ubicación de la SIDERURGICA NACIONAL C.A., en el área de SIDOR, área popularmente conocida como Complejo Innocenti, el cual dispone de terrenos, Infraestructura, vías, energía, galpones y servicios para tal fin.

Los inconvenientes de instalar la SIDERURGICA NACIONAL C.A., en Ciudad Piar, radican en lo siguiente:

**a.-** El flujo de materiales natural en el proceso de fabricación del acero es Mineral de Hierro (Ciudad Piar) - Pellas (Puerto Ordaz) – Briquetas (Puerto Ordaz) - Acero Líquido (Puerto Ordaz) - Laminados (Puerto Ordaz) ,se regresa como briquetas a Ciudad Piar. Para luego continuar el proceso, agregando 250 kilómetros adicionales al punto de destino final del producto terminado, con los consabidos costos y tiempo de fabricación adicionales. O sea, en términos sencillos, traer mineral, convertirlo en briquetas, volverlo a llevar y volverlo a traer.

**b.-** La vialidad está deteriorada en un 50%, incrementando la probabilidad de accidentes vehiculares, y daño de las bobinas semi terminadas y terminadas.

**c.-** Se duplican las actividades de carga, descarga, amarre, desamarre y almacenamiento de las materias primas como Briquetas, Chatarras, Ferroaleaciones.

**d.-** Servicios industriales (Electricidad, gas) inexistentes para el arranque del proyecto.

**e.-** Se incrementa el costo del transporte para los insumos, equipos, materiales y repuestos.

**f.-** Dificultad para el reclutamiento de personal para las operaciones, principalmente, del recurso humano especializado y profesional que no se encuentra disponible en la zona.

**g.-** Servicios básicos de la población como agua, electricidad, educación, salud, esparcimiento, transporte son deficiencias en Ciudad Piar que desmejoran la calidad de vida de los trabajadores.

Todos los aspectos técnicos descritos anteriormente incrementan los costos de producción, de tal forma que, desmejoran significativamente la rentabilidad del proyecto.

La empresa en construcción generará 1.000 empleos directos y 4.750 empleos indirectos. En operaciones, generará 1.300 empleos directos y 5.850 empleos indirectos.

Para cubrir las fuentes de trabajo en Ciudad Piar por el traslado de la Siderúrgica Nacional, se recomienda la instalación de las siguientes empresas:

- Una fábrica de Pellas de 6 millones de tm/año. US\$ 1.500 Millones
- Fábrica de pigmentos metálicos. 180.000 tm/año. US\$ 50 Millones
- Fábrica de densificantes. US\$ 30 Millones
- Terminación Planta de Concentración de Mineral. 250MMUS\$. 8millones tm/año.
- Planta de Harina mineral. 17.800tm/año. US\$ 10 Millones
- Desarrollo de un centro de empresas dedicadas y especializadas en el manejo de procesos agroindustriales, con materias primas propias de la zona. Proyecto similar al recomendado para Caicara del Orinoco. Ver unión ALCASA-SERLACA.

**2.- Tubos sin costuras, C.A.** instalada en el área de SIDOR, su materia prima son poligonales de acero producidos por la unidad de palanquillas de SIDOR, produciría tubos de aceros sin costuras.

Por razones desconocidas, el Ejecutivo Nacional decidió transferir la dirección de la empresa a PDVSA Industrial; son productos más siderúrgicos, que petroleros. Su vocación es siderúrgica.

Recomendamos que la empresa Tubos sin Costuras retorne a ser parte de la organización de SIDOR. Requiere modificación estatutaria. Sin costo importante.

La agilidad en los procesos administrativos y burocráticos de las uniones o fusiones propuestas, garantizaran alrededor de 4.000-5.000 nuevos puestos de trabajo, durante el año 2013.

### **Proyecto Agroindustrial**

#### **Propuesta**

Consiste en la creación de Núcleos o Centros de Producción Agroindustrial, que funcionen como un complejo productivo encadenados desde la tierra hasta el mercado, pasando por la transformación industrial de los productos.

El Centro de Producción inicia su funcionamiento desde los productos agropecuarios originarios, productos generados en las áreas animales, granos, tubérculos y frutícolas.

Estos serán la materia prima de la transformación industrial mediante la aplicación de procesos propios de la industria del alimento, convirtiéndolos en productos para el mercado nacional e internacional.

En las tres áreas originarias mencionadas se encuentran, entre otros, los elementos siguientes:

Área animal: bovinos y porcinos, pollos y pavos, pescados locales, que al ser procesados industrialmente se obtendría carnes embutidas, leche y quesos.

Área granos: maíz, frijol, etc., al ser procesados industrialmente se obtendría harinas para animales, enlatados y otros

Área tubérculos: papas, yuca, mandioca, ñames, etc., al ser procesados industrialmente se obtendría harinas, dulces, papitas y yucas fritas en bolsitas.

Área frutícola: mango, parchita, piña, lechosa, naranja, etc., al ser procesados industrialmente se obtendría mermeladas, jugos concentrados, deshidratados, etc.

El Centro de Producción funcionará de acuerdo a la configuración siguiente:

- Nace la primera actividad en la faena de la tierra y de los animales, numerosos emprendedores con suficiente área de trabajo realizaran las actividades de cultivo y cría.
- En forma paralela, una unidad de servicio del Centro realiza las labores en orden según cadena de producción de desmalezamiento, arado, mecanizado, riego, fertilizado y cosechado. Esta unidad será una pyme, privada o pública, pero encadenada al Centro.
- La unidad de Laboratorio participará activamente en la preparación de abonos, herbicidas, fertilizantes, en el control de plagas, análisis de laboratorio y preparación de semillas. Igual funcionara como una pyme pública o privada.
- Unidad de transporte de productos para el campo y hacia las unidades de acopio, igualmente para los mercados de consumo nacional e internacional. De la misma forma será una pyme privada o pública.
- Unidad de acopio de los productos del campo para ser higienizados, seleccionados, clasificados y empacados para la comercialización y venta. Se excluyen los productos que van a la industria. Funcionará como una pyme privada o pública.

- Unidad para antes y después del procesamiento industrial de los productos, unidades de fríos y ambientes calientes, pasteurizados, deshidratados. Pyme pública o privada.
- Industria procesadora seleccionada según producto final. Pyme.
- Unidad de servicio de acabado y empaque, envasado, empacado, enlatado, etiquetado. Pyme.
- Producto hacia los centros de acopio que distribuirán al mercado, transporte del Centro.

En proceso de consolidación de un Centro de Producción, los pequeños emprendedores tendrán una importante oportunidad de desarrollar sus capacidades empresariales prestando servicios al complejo, la economía local iniciará un crecimiento que generará viviendas, vías, colegios, hospitales, servicios, bienestar para la familia y la población.

En el área de turismo, instalar una estructura mínima necesaria de Posadas Turísticas, confortables para albergar a los turistas y facilitar el adiestramiento en calidad de servicio, así como desarrollar la artesanía para apoyar estas actividades.

Los Centros de Producción recomendado en este documento son de implementación en cualquier zona o región con productos agropecuarios potenciales a ser procesados industrialmente, la capacidad de generar empleos y beneficio local los hará lo suficientemente atractivos que generaran polos de desarrollo por su capacidad de crecimiento.

Estando las poblaciones de Caicara del Orinoco y Ciudad Piar dentro del área de influencia de la CVG y del PROYECTO GUAYANA, proponemos la instalación de sendos Centros de Producción para estas regiones.

## **Apoyos a los proyectos**

La estrategia financiera propuesta por el GRUPO DOS RIOS, puede en principio manejar el financiamiento de pymes nuevas dentro del marco del Tramo Tres, pertinente precisamente a nuevas pymes.

Las carteras bancarias agrícolas y las sociedades de garantías recíprocas conforman una plataforma que garantizan financiamiento al productor y al mediano empresario.

El Estado debe garantizar la asistencia técnica mediante La unidad Regional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural a ser dirigida por la Vicepresidencia del Sector Agrícola de la C.V.G.

Un punto destacable de esta propuesta sería el hecho de que se buscará fortalecer la capacitación y asistencia técnica demandada por la población productora, a los fines de promover un mercado de servicios especializados en el sector.

Reconstruir el sistema de investigación, capacitación y extensión agrícola, con participación de los propios agricultores, vinculando a todos los componentes de los circuitos agroalimentarios e inserto en un nuevo modelo educativo rural, orientado a generar conocimientos útiles y prácticos, adecuados a las realidades locales, que libere a los productores de la dependencia y el paternalismo estatal.

Otorgar a los productores plenos derechos de propiedad sobre las tierras públicas que estén ocupando y mantengan en producción, cumpliendo con la función social que le corresponde. Restituir los derechos de propiedad a las empresas del sector agroalimentario ocupadas indebidamente por el estado y que no han sido objeto de indemnización alguna.

Asistencia del estado promotor en políticas de:

- liberación de aranceles, eliminación de cuotas de importación y ajustes de las normativas sanitarias en especial del sector agroalimentario.
- precios justos.
- seguros agrícolas y pecuarios
- maquinarias
- tecnologías
- infraestructura
- tenencia de la tierra-latifundios.
- formación agro-pecuaria a todo nivel educativo local
- el estado velará por que el desarrollo agropecuario tenga una armonía sustentable con el medio ambiente, ya que actualmente es una debilidad mundial el deterioro de los ecosistemas en su conjunto.
- sistemas de inspección de alimentos: el estado debe garantizar a sus ciudadanos, el consumo de alimentos inocuos, fortaleciendo la supervisión de las unidades productivas, transporte y distribución de productos alimenticios. “Reglamento General de Alimentos”

## **Pequeñas y Medianas Empresas**

### **Alcance**

Se presenta un conjunto de ideas a implementar, con el fin de recuperar y repotenciar la ruta de la prosperidad en Guayana, dándole continuidad, en su segunda etapa, al PROYECTO GUAYANA de impulsar las Pymes regionales con claros objetivos y metas de transformación hacia el mercado nacional y de exportación de productos con valor agregado nacional.

Alrededor de unos 30.000 nuevos puestos de trabajo, estables para la familia guayanesa, sería el resultado de la aplicación de este plan, en 4-5 años, mediante la activación de decenas de industrias y empresas de diversa índole.

### **Desarrollo**

- Se contemplan los análisis y propuestas, en cuatro tramos de ejecución en paralelo, con suficientes elementos de apoyos, mencionados a continuación:
- **Tramo Uno**, dirigido a la ejecución de mantenimiento mayor con aquellas pymes seleccionadas y con experiencias en la disciplina, de forma que se

recuperan las empresas básicas, y en el mismo período, las empresas medianas.

- **Tramo Dos**, reconversión de las Pymes con potencialidad transformadora.
- **Tramo Tres**, posibilidades de nuevas Pymes.
- **Tramo Cuatro**, los nuevos emprendedores.

Los elementos en los cuales se soporta el plan, se indican a continuación:

- Elementos jurídicos necesarios para darle viabilidad al programa
- Aspectos comerciales convenientes para impulsar las Pymes
- Incentivos promocionales y fiscales
- Programa de recuperación de las Empresas Básicas, con amplio protagonismo de Pymes de servicios (Primer tramo del plan)
- Programa de reconversión de Pymes con vocación y potencial de convertirse en transformadora (Segundo tramo)
- Posibilidades de nuevas empresas (Tercer tramo)
- Nuevos emprendedores (Cuarto tramo)
- Centro de capacitación
- Tecnología. Centro Tecnológico
- Infraestructura
- Financiamiento

Aspiramos al éxito de la continuidad de un programa sustentable de desarrollo y prosperidad para Guayana y el país, de allí el plan y propuestas recomendadas en este documento.

Queremos resaltar, de inicio, un conjunto de aspectos de suma importancia, los cuales ameritan una detallada y profunda atención del nuevo gobierno que tome las riendas del país, en el año 2013. Entendemos que son diversos tópicos y que puede

resultar difícil atacarlos todos en simultáneo, lo cual induce a pensar que deben irse considerando y ajustando, en pasos sucesivos, y dependiendo de las circunstancias que se vayan generando en Guayana y sus industrias.

Estos elementos cruciales, estudiados, claro está, por especialistas, requieren de acciones y correctivos perentorios para lograr flexibilizar el andamiaje jurídico y los aspectos comerciales, para dar mayor impulso al desarrollo de Guayana, Venezuela y sus habitantes. Veamos esos tópicos fundamentales:

### **Elementos jurídicos necesarios para darle viabilidad al Programa**

- Revisión del funcionamiento del Registro Nacional de Contratistas. Debe simplificarse la documentación exigida, agilizar los trámites y hacer operativo, útil y funcional el Registro Nacional de Contratistas
- Adecuar, a las exigencias actuales, la Ley de Licitaciones vigente
- Simplificar los procedimientos y los requisitos para la obtención de las solvencias requeridas para contratar con las empresas estatales
- Poner al día los pasivos comerciales, crediticios, financieros y de todo orden que arrastran las empresas estatales
- Revisar el funcionamiento y la permanencia de CADIVI. En el mediano plazo eliminar el control de cambios.
- Agilizar, flexibilizar y simplificar los procesos de importación y exportación
- Revisar la normativa laboral. Hacerla más conveniente al avance y progreso del país. Establecer mecanismos de reinserción laboral, desde las empresas estatales a las Pymes
- Simplificar los trámites y agilizar los pasos para crear nuevas empresas
- Revisar las condiciones de arbitraje de los contratos con el estado
- Blindar la propiedad privada. Ofrecer Seguridad Jurídica.

- Revisar la figura del Contribuyente Especial para que no afecte el flujo de caja de las PyMES.
- Fortalecer la Descentralización
- Buscar la manera jurídica de asegurar de los Regímenes Aduanales Especiales.
- Pago oportunos de las retenciones realizadas, a los empresarios
- Reinserción de Venezuela en la Comunidad Andina de Naciones (CAN)
- Revisar los regímenes de importación de chatarra e insumos requeridos para las Pymes, así como la exportación de subproductos generados por las Pymes
- Crear un Comité de Facilitación de Exportaciones

#### **Aspectos comerciales convenientes para impulsar las Pymes**

- Revisar las políticas comerciales y de precios de las empresas estatales hacia las Pymes, así como los tamaños de lotes mínimos y las condiciones de pago
- Dar garantía de suministro de materia prima, proveniente de las empresas estatales, hacia las Pymes
- Revisar la regulación relacionada con las importaciones de materiales, insumos, materias primas y repuestos para las Pymes
- Revisión y actualización de los contratos, a largo plazo, que han firmado las empresas públicas
- Proponer y ampliar mercados alternativos para los productos de las empresas estatales y las Pymes
- Realizar Inteligencia de Mercados, conformando unidades efectivas que ayuden a las Pymes a detectar nuevos mercados
- Poner en marcha un Portal de Compras
- Crear un Centro de Investigación Comercial

- Crear un Centro de Capacitación Comercial
- Conformar programas de Logística Integrada (Importación/exportación)
- Crear Almacenes Inbond

### **Incentivos y estímulos que resultarían convenientes**

Mecanismos similares a éstos, son aplicados exitosamente en Brasil y otros países con economías emergentes y de fuerte avance:

- Manejar adecuadamente las tasas activas y pasivas de la banca para estimular industrias. Tomar medidas para combatir la llegada de los llamados capitales golondrinos.
- Devolución inmediata de toda retención, en el mismo puerto, aeropuerto o sitio donde se concrete la transacción, a las empresas que realicen exportaciones.
- Un nuevo régimen industrial, aumentar impuestos para algunos productos importados y establecer preferencia para productos nacionales, en las compras gubernamentales.
- Facilitar tierras y ofrecer facilidades en la adquisición de galpones industriales con servicios, para la inmediata instalación de empresas e industrias diversas.
- Para ciertos sectores industriales: reducir por cierto tiempo, algunos aportes patronales al sistema social, lo cual representa una reducción fiscal o parafiscal anual del aporte empresarial y que serían aportados por el Tesoro Nacional. La creación de puestos de trabajo, el impulso a las economías regionales y las posibilidades de que la gente pueda valerse por sí misma, sería la compensación a este incentivo oficial.
- Reducción de los tributos para inversiones en infraestructura.
- Reducir las tasas de impuestos municipales, en los primeros años de instalación, de una nueva empresa.

- Reducir, en algún porcentaje a definir, el Impuesto Sobre la Renta, para las nuevas fábricas e industrias que utilicen productos y materias primas nacionales.
- Dar mucha atención, y los convenientes estímulos, a las empresas de aquellos sectores que más impulsen el desarrollo, las que más emplean en el país y las más afectadas por una paridad cambiaria desfavorable, frente a los productos importados.
- Más líneas de crédito público a tasas blandas para la innovación por parte del gobierno.
- Reducir, en algún porcentaje a definir, los impuestos nacionales, por cada 10 puestos de trabajo que genere una nueva industria o empresa que se instale en el país.
- Incentivos y estímulos a empresas e industrias que desarrollen tecnología, registren patentes, y en general, contribuyan a desarrollar el talento venezolano.

### **Programa de recuperación de las Empresas Básicas con amplio protagonismo de Pymes de servicios (Primer Tramo del Proyecto)**

La recuperación no solo es mantenimiento de equipos e instalaciones, es necesario un plan maestro de rescate que incluya acciones en finanzas, comercio, recursos humanos, seguridad, operaciones, entre otros; es decir, mejorar en todas las áreas de las empresas.

La obtención de la información desde el área administrativa es prácticamente imposible de lograr; miedo, cuidado del empleo y el manejo de la información por un grupo selecto de alto nivel, quienes evitan se conozcan en los niveles inferiores, son las manifestaciones concretas de esa imposibilidad.

**EI EQUIPO DOS RIOS** presenta en este tramo todo lo concerniente a la recuperación de la capacidad instalada de las empresas básicas, y al mismo tiempo, en

forma simultánea, la recuperación de las actividades económicas de las Pymes de servicios seleccionadas para la ejecución del mantenimiento de las empresas básicas.

Se requiere la aplicación de un mecanismo procedimental, con forma legal, para que la empresa ejecute el programa de mantenimiento mayor a los equipos, sistemas operativos e instalaciones de la planta.

Los procedimientos a cumplir serán los siguientes:

- Debe realizarse un detallado y pormenorizado levantamiento del estado de cada uno de los equipos, sistemas de funcionamiento y características de las instalaciones, en calidad de urgencia.
- Presupuesto estimado que permita conocer el orden de magnitud, monto que, conjuntamente, con lo estratégico del equipo, definirán las prioridades y estrategias.
- Realización de los procedimientos legales establecidos en la Ley de Licitaciones para la selección adecuada de las empresas que harán las distintas obras, suministros, servicios, y todo lo requerido por las empresas estatales para recuperar su capacidad instalada de producción.
- Otorgamiento de contratos u órdenes de compras, de las diferentes alternativas presentadas en la Ley, tomar de ella lo más conveniente para el programa.
- Ejecución bajo la modalidad de urgencia, en los casos que se amerite.

Paralelo al proceso de selección de la empresa para la ejecución del mantenimiento, las pymes deben conocer el plan de acuerdo social y el de conformación y participación en el Centro Tecnológico según la LOCTI, Gaceta Oficial No. 39575 del 16/12/2010.

### **Programa de reconversión de Pymes con vocación y potencial de convertirse en transformadora (Segundo Tramo del Proyecto)**

Dentro del conjunto de empresas que componen el parque Industrial de Guayana, existe un grupo de éstas con posibilidad de ser reconvertidas, vale decir, transformadas en empresas que cambien y optimicen sus procesos, procedimientos y hasta sus

productos finales, a los efectos de realizar su objetivo básico de recuperación, consolidación y crecimiento. Este tipo de Pymes requerirá un enfoque y abordaje específico que permitirá la consecución del objetivo recuperador de la mejor forma posible y en tiempo razonable.

En este sentido, se hace necesario delinear con precisión e idoneidad la serie de pasos que, desde la CVG y en concordancia con los gremios empresariales de la zona de Guayana, deben darse para que sea exitoso, y permita que sea extendido al mayor número posible de Pymes.

A los efectos de desarrollar el proceso de abordaje de las empresas proclives de ser reconvertidas en Guayana, se recomienda la siguiente secuencia de pasos:

- En primer lugar, es necesario contar con un censo debidamente actualizado del Parque Industrial de Ciudad Guayana, en el cual se clasifiquen a las pequeñas y medianas empresas por sector (metalmecánico acero, metalmecánico aluminio, entre otros).
- En segundo lugar y una vez analizado el censo, se seleccionarían entre las Pymes, aquellas que se encuentran en condiciones de acometer los trabajos requeridos. En dicha selección, para ser justos, se evaluarán aspectos como; las características proclives a la reconversión, sus dimensiones, número de empleados, sus potencialidades, equipos y todo lo conducente a un adecuado desempeño. Es menester recalcar que podría hacerse una especie de clasificación de las Pymes, a fin de identificarlas por sus respectivas capacidades de acometer trabajos grandes, medianos o de pequeña monta.
- Se establece, con base en el paso 2, el programa de visitas a realizar para las respectivas evaluaciones o las contrataciones posteriores, a fin de establecer, con la formalidad del caso, los acuerdos y compromisos mutuos para garantizar el éxito de los programas a ejecutar.
- Un grupo de visitantes se estructurará, en función de la naturaleza de la Pyme a evaluar, el equipo interdisciplinario o Comité que incluya, ingenieros, economistas, psicólogos sociales, expertos laborales, entre otros.

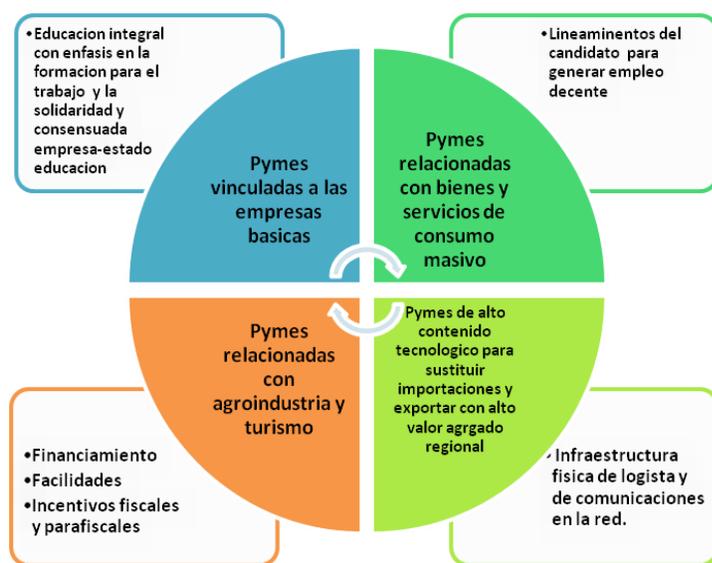
- Para la visita técnica se elaborará, en consonancia con las maquinarias que posea la Pyme, posible grado de obsolescencia y su vocación de producción, así como en base del banco de datos de posibles proyectos a desarrollar con materia prima de las empresas básicas, un cuestionario que recogerá las principales variables de producción de la planta, así como preguntas claves inherentes a posibles proyectos que hayan contemplado y sobre aquellos que se seleccionen del menú del banco de datos. En párrafos posteriores, se menciona con esquemas temporales de desarrollo, algunos de las ideas-proyecto que pueden llevarse a cabo con Alúmina, Bauxita, Aluminio y Acero, menú que puede ser ampliado mediante consulta en los archivos de la Vicepresidencia de Promoción Industrial de CVG.
- Durante la visita se inspeccionará, al momento de llenar el cuestionario con los representantes de la Pyme, la situación industrial y administrativa de cada Pyme, entre los cuales se resalten: los registros de producción, sistemas de calidad que hayan instaurado, capacidades de los equipos, capacidades financieras y de capital de trabajo, montos de deuda de las empresas básicas hacia la Pyme, etc.
- En función de la visita efectuada y de la interacción hecha con los representantes de la Pyme, se elaborará en equipo, el informe preliminar de la empresa visitada, con conclusiones y recomendaciones de orden preliminar. En este informe se presentará una gama de posibles esquemas, proyectos y/o productos para la reconversión.
- Se procederá a realizar una discusión interna en la CVG, con las unidades que están vinculadas dentro de la Vicepresidencia de Promoción Industrial, para luego de esa calibración, discutir con los representantes de las Pymes, las recomendaciones y sugerencias más acabadas. De esta discusión puede emerger el inicio del plan de reconversión para esa planta.

El verdadero plan de reconversión para la Pymes debe ser conformado con todas las variables, e implica un plan de negocios exhaustivo: estimación del mercado, equipos

necesarios, inversiones requeridas, capacidades a utilizar, financiamiento del proyecto, etc. Los entes involucrados (CVG y gremios de empresarios) realizarán seguimiento al cumplimiento del plan de reconversión adoptado hasta su culminación.

A los efectos de soportar adecuadamente este plan, es necesario tomar en cuenta algunos factores en las propuestas relacionadas con el respaldo financiero y educativo. Se observarán de manera transversal, las necesidades comunes sobre facilidades de crédito, incentivos fiscales y parafiscales, pero, fundamentalmente, las propuestas relacionadas con el desarrollo y optimización del talento humano, aspecto vital en todo este proceso de reactivación económica..

Ejes transversales de soporte: El financiamiento, la infraestructura física y comunicacional, la educación para el trabajo y conectores nacionales de soporte delineados por Capriles Radonski, en su plan de generación de empleos durante su periodo constitucional.



**Gráfico 1.** Aspectos interrelacionados en el proceso de impulso de las Pymes de acuerdo a su perfil. FUENTE: Equipo “Dos Ríos” (2012).

Resulta claro en nuestro análisis de la realidad de la Zona de Guayana, que es necesario desarrollar la creatividad y el talento del recurso humano para realizar con

éxito este cometido. Sobre este tema se profundizará en adelante a lo largo de este informe.

Por otra parte, creemos fundamentales las siguientes acciones:

- El pago de todas las deudas acumuladas hasta la fecha, entre las empresas básicas y las Pymes, que compense la pérdida de valor por el efecto inflacionario.
- Formulación de nuevas condiciones de pago para futuras transacciones, que permita una holgada disponibilidad de flujo de caja para cubrir el capital de trabajo.
- Establecer contratos de mediano y largo plazo.
- Establecer una “taquilla única” de tramitación y pago de la documentación en materia laboral, impositiva y de seguridad integral, con el objeto de agilizar todos los trámites legales relacionados con estos aspectos.

### **Programas de nuevas Pymes (Tercer Tramo del Proyecto)**

En este tramo, el **PROYECTO GUAYANA** se aboca a la promoción y fomento de la creación de nuevas empresas bajo el impulso y apoyo de la CVG, a través de la unidad de Promoción Industrial. La iniciativa privada nacional o internacional tiene carácter protagónico en este objetivo.

Los apoyos a través del Centro Tecnológico, Centro de Capacitación e incentivos promocionales y fiscales, ya mencionados, serán medios en el acometimiento de nuevos proyectos para Guayana dentro del marco del **PROYECTO GUAYANA**.

Este desarrollo de nuevas PyMES debe considerar como una de sus premisas importantes el desarrollo de clusters, es decir la agrupación de empresas para aprovechar sus distintas capacidades competitivas creando así sinergias en el sector. En el anexo 1 se listan los clusters propuestos por el **EQUIPO DOS RÍOS**.

Las áreas de oportunidad de esas nuevas Pymes, se detallan a continuación:  
Áreas: Aluminio- Alúmina- Bauxita. Agregar valor a materia prima.

#### Escenario de corto plazo (1 - 3 años)

- Desarrollo de empresa fabricante de bastones, andaderas, camas hospitalarias, prótesis y diversos productos médicos.
- Desarrollo de barras extruidas (AA 5083) para aplicaciones navales.
- Desarrollo de pequeñas empresas fabricantes de grapas, clavos, botones de pantalones, con base a alambión de aluminio.
- Desarrollo de Perfiles para estructuras costa afuera (AA 6061).
- Empresa de fabricación de bates de aluminio (AA 7046 -7050 -7075).
- Desarrollo de piezas inyectadas, de baja complejidad, para la Industria Automotriz nacional (piezas para recambio o repuestos).
- Desarrollo de ánodos de sacrificio especiales (USD 9,8 millones anuales, en promedio, en importaciones, en los últimos 5 años).
- Desarrollo de una planta de sartenes / ollas y discos teflonados (para mercado doméstico y exportar al norte de Brasil).

#### Escenario de mediano plazo (4 - 5 años)

- Primeros desarrollos de lámina automotriz (AA 5052 - 5454). En una primera etapa, comenzar con importación de láminas hasta desarrollar la lámina nacional; igualmente, será necesario importar chatarra seleccionada de estas aleaciones que permita reducir sus costos de fabricación.
- Rines de aluminio forjados para camiones y buses. (Atraer inversión extranjera).
- Perfiles para aplicaciones en fachadas de edificio ("Curtain Wall", AA 6061).
- Desarrollo de láminas de aluminio pintadas para línea de Hogar (Cocinas, gabinetes, persianas) (AA 305, 5005).
- Perfiles de Tuberías (AA 6061).
- Desarrollo de láminas para vagones de Ferrocarril, Metro. (Serie 5XXX) volteos, laterales y cabinas de camiones, silos.
- Desarrollo de piezas inyectadas complejas para la Industria automotriz (deberá importarse chatarra seleccionada para reducir costo de fabricación de la aleación).

- Desarrollo de Perfilaría para ensambladoras.
- Desarrollo de Perfiles para la Industria electrónica.
- Desarrollo de una planta de fabricación de materia prima (bobinas) para envases Tetrapak. (importación promedio de USD 30 millones/año, en los últimos 4 años).
- Desarrollo de Perfiles para computadoras.
- Desarrollo (Alúmina) de piezas de aislantes eléctricos / cubierta de Bujías (Ver gráfico de Bauxita y Alúmina anexo).

#### Escenario de largo plazo (6 - 8 ó más años)

- Proyecto de desarrollo de láminas litográficas (AA 1100).
- Desarrollo superior de las Industrias de Piezas inyectadas para la industria automotriz de alta sofisticación (por ejemplo, bloques de motores). Deberá importarse chatarra seleccionada e incentivar la cultura de reciclaje nacionalmente.
- Desarrollo de perfiles complejos para la Industria automotriz (parachoques, etc.).
- Desarrollo de láminas para carrocería de vehículos de paseo. (Importar chatarra seleccionada).
- Desarrollo de empresas fabricantes de Paneles compuestos de Aluminio para fachadas de edificios.
- Desarrollo de láminas para aplicaciones en tanques de camiones que transportan asfalto caliente y gases (criogénicos).
- Desarrollo de perfiles para aplicaciones en la industria aeronáutica (AA 7XXX).
- Desarrollo de aleaciones y láminas de Al - Li (AA 2090, AA 2091 y AA 8090), para aplicaciones en aeronáutica.

Áreas: Acero. Desarrollo aguas abajo, en acero - nuevas aplicaciones

#### Corto Plazo (1 - 3 años)

- Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, etc.
- Accesorios de tuberías, empalmes, codos, racores,

- Partes automotrices varias que utilicen acero embutición profunda ancho menos a 1.200 mms (nacional) o que se pueda importar el acero en ancho mayor:
  - Largueros de chasis
  - Parachoques y soportes de parachoques
  - Refuerzos estructurales carrocerías
- Ejes muertos para vehículos de carga
- Maquinaria agrícola variada (no incluye tractores ni cosechadoras)

#### Mediano Plazo (4 - 5 años)

- Calderas con hogar, cocinas, hornillas de gas, calentaplatos
- Productos laminados planos sin alear chapados o revestidos
- Cilindros hidráulicos para camiones volteo y volquetas
- Rines de acero para vehículos de pasajeros y camiones diámetro superior a 16"

#### Largo Plazo (6 - 8 años ó más)

- Tubos y perfiles huecos sin costura
- Perfiles de hierro y acero sin alear

### **Otras posibilidades para desarrollar nuevas empresas**

Para concluir, deseamos resaltar que existen otras áreas para desarrollar nuevas empresas, entre las que resaltan; el turismo, la agricultura, la explotación maderera, así como la pesca y su procesamiento, los cuales requieren atención y que deben ser impulsados, siguiendo otras experiencias muy productivas que se tienen a nivel mundial, en cada uno de estos importantes sectores.

En este sentido, cabe apuntar, a manera de ejemplo, que en el sector agricultura y dadas las potencialidades de cultivos vinculados a los frutales, es factible desarrollar Pymes (concentradoras de jugo, distribuidoras etc.), que dentro de un esquema de pequeñas empresas de servicios de arado, fumigación, cosecha, en diversos centros o polos agrícolas como La Paragua, Caicara del Orinoco, Tumeremo, pueden constituir

una productiva cadena, o los llamados “clusters” de nuevas Pymes. Proyecto Agroalimentario es recomendado y explicado en este volumen.

Igualmente, es necesario un marco legal no complicado, para la obtención de la permisología y la tramitación requerida para los negocios dedicados al turismo, obligatoriamente sujetos a control y seguimiento por parte del Ministerio del Ambiente y la propia CVG.

Este desarrollo de nuevas PyMES debe considerar como una de sus premisas importantes el desarrollo de clusters, es decir, la agrupación de empresas para aprovechar sus distintas capacidades competitivas creando así sinergias en el sector.

### **Emprendedores (Cuarto Tramo del Proyecto)**

El Emprendedor se refiere a esa persona que identifica una oportunidad de negocio y organiza los recursos necesarios para ponerla en marcha, estando dispuesto a enfrentar los riesgos que dicha oportunidad representa.

Ser emprendedor con capacidad de organización y gestión es ser un futuro empresario. En este material, abordamos los mecanismos y medios suficientes para la capacitación, formación y apoyo de emprendedores para convertirlos en empresarios exitosos, generadores de negocios y fuentes de empleos.

### **Capacitación**

Educación para el trabajo – empleo y formación de emprendedores / exportadores. El Estado venezolano, a través de CVG y de iniciativas privadas, asistirá a las Pymes y a las empresas básicas, con una estructura vertebrada para la capacitación/ formación para el trabajo decente y para el mejoramiento continuo de la calidad gerencial.

### **CVG. Unidad Coordinadora.**

- Educación para el trabajo / capacitación laboral nivel técnico medio *hands on*: carpintero, tornero, soldador, instrumentista, mecánicos, agricultores, técnicos

en agricultura, técnicos en alimentos, técnicos en refrigeración, albañiles, electricistas, plomeros, agentes de aduanas)

- Mejoramiento para la formación gerencial y de negocios de las Pymes
- Formación para generar emprendedores / exportadores

### **Instituciones soportes en la capacitación**

- Inces
- Universidades e Institutos educativos.
- Bachilleratos técnicos (Fundación La Salle – Jesús Obrero - Fe y Alegría )
- Institutos privados que puedan aprovechar la infraestructura existente: puede ser a través de las cámaras. (AIMM, Fedecámaras, Consecomercio) y los Colegios Profesionales (Ingenieros, contadores, etc.)
- Fundacite (relanzamiento del programa Paipymes)
- Bachilleratos técnicos (Fundación La Salle – Jesús Obrero – Fe y Alegría)
- Empresas (Soporte práctico)

### **Fases de la Capacitación:**

1. Crear unidad coordinadora, dirigida desde la CVG, y con participación de otras instituciones educativas, como el Ince y las Universidades.
2. Detección de necesidades de capacitación.
3. Inventario de recursos disponibles (tornos, equipos, etc.) que se puedan usar para la formación de personal.
4. Elaboración de programas de cursos (en los que se debe dar cabida al adiestramiento en motivación al logro, desarrollo de valores / duración / banco de instructores prácticos).
5. Formación de instructores (componente docente).
6. Validación de los cursos ante el INCE para establecer el financiamiento a través descuentos de los aportes al Ince.
7. Certificación de trabajadores por oficio.

8. Relanzar Programa PaiPymes para mejorar la formación para la gerencia y los negocios de las pymes. Financiamiento mixto empresario / grandes empresas necesitadas de desarrollar proveedores: PDVSA, CORPOELEC, Empresas CVG, grandes empresas privadas (automotrices, línea blanca, laboratorios farmacéuticos, transnacionales), financiamiento internacional (este programa tuvo y puede tener financiamiento por organismos internacionales).
9. Diseñar e implantar un programa de formación de emprendedores/exportadores.
10. Formación en tecnologías y técnicas de negociación, mercadeo y ventas.
11. Reactivar, a nivel de post-grado, un programa de becas en materias estratégicas.

### **Tecnología. Centro Tecnológico**

Establecer, con adscripción en CVG Casa Matriz, una unidad coordinadora que tenga como objetivo primario generar el enlace efectivo capaz de lograr la transferencia de conocimiento desde los que la generan (Universidades, Centros de Investigación) hasta aquellos que la emplean y desarrollan (empresas), a través de la creación de una red integrada de ciencia, negocios y educación.

#### **Elementos fundamentales de esta Unidad de Asistencia Tecnológica**

- Fomento de la Innovación: Proyecto Concurso Idea Guayana (IDEGUA), para la captación de ideas para apoyar el diseño de las mejores mediante incubadoras y otros esquemas de desarrollo industrial.
- Definir líneas de investigación para orientar/ coordinar a las Universidades y que estas participen activamente en el desarrollo de tecnologías aplicadas que apoyen concretamente el desarrollo industrial.
- Fomentar un mecanismo para que las Universidades puedan prestar un servicio técnico oportuno y eficaz a las empresas (ensayos, selección de tecnologías).
- Asistir técnicamente en el desarrollo y/o selección de nuevos productos y materiales por parte de emprendedores y demás entes involucrados en el proceso de innovación
- Intercambio de talentos / atracción de talentos

- Crear una biblioteca especializada en los temas relativos a tecnologías y pymes con libros, suscripciones a publicaciones nacionales e internacionales.
- Evento anual institucionalizado de tecnología e innovación.
- Desarrollo de tecnologías comerciales y de mercado.

## **Infraestructura**

Propuestas para consolidación de la infraestructura de apoyo a las Pymes.

La infraestructura, los servicios públicos y toda esa red de apoyo al adecuado desenvolvimiento de las empresas, es esencial para moverse hacia el desarrollo y la prosperidad. Facilitar la entrada y salida de bienes a Ciudad Guayana, el traslado de personas en la ciudad y entre ciudades, así como todo el apoyo para que las empresas operen con eficiencia es la base de las acciones de cualquier gobierno que aspire impulsar el desarrollo. Acá se requiere un inteligente y acertado entendimiento entre el sector privado y el público, para adelantar las inversiones del caso y darle mejores condiciones a la infraestructura regional

De tal suerte que sugerimos atender, fortalecer, mejorar y hacer inmediatas inversiones en los siguientes aspectos:

- Reparación de la flota de gandolas existente y la incorporación de gandolas para el efectivo manejo de las cargas.
- Incorporación de autobuses para la movilización de trabajadores y el transporte colectivo. Guayana vive un verdadero drama en el transporte de pasajeros, lo cual afecta el normal desenvolvimiento de la ciudad y sus habitantes.
- Mejoramiento de la vialidad de Ciudad Guayana. Dedicar especial atención a toda la vialidad existente en la Zona Matanzas, UD-321, y otras zonas industriales abandonadas, las vías de conexión entre la ciudad y su parque industrial, el cual se encuentra en pésima situación.
- Mejorar la iluminación de toda zona industrial de Matanzas y la UD-321, y sus alrededores.
- Construcción de nuevos centros de enseñanza primaria y secundaria.

- Incorporación de vagón para carga general a la red ferroviaria e interconexión entre empresas y puertos. Esto sería de gran alivio para las empresas, al tiempo que representaría un enorme ahorro en dinero y tiempo, para la movilización de la carga general.
- Interconexión ferroviaria para traslado de personal y turistas desde Ciudad Guayana a Ciudad Piar y desarrollo de tramos a Ciudad Bolívar y Upata. De esta manera se estimula el turismo y la comodidad de movilización de personas entre estas ciudades.
- Utilización de la vía acuática (cabotaje) para traslado de cargas desde y hasta puertos del centro norte costero a Ciudad Guayana.
- Recuperación total de la capacidad de navegación del Orinoco mediante un plan integral que garantice su dragado y mantenimiento constante.
- Adecuación del terminal portuario de San Félix para recepción de cabotaje. Mejorarlo y hacerlo mucho más rápido y eficiente.
- Adecuación del terminal portuario de Venalum para manejo de graneles.
- Actualización de la capacidad hotelera en Puerto Ordaz.
- Desarrollo de servicio de transporte combinado (fluvial/terrestre/ autobusero), para traslado de personal.
- Evaluación de la ubicación del aeropuerto de Ciudad Guayana para adecuarlo a la recepción y despacho de carga aérea. Este aeropuerto debe ser utilizado con categoría internacional y convertirse en un eje de movilización de personas y carga desde diferentes partes del mundo a Guayana.
- Interconexión del norte de Brasil con Puertos y el aeropuerto de Ciudad Guayana. El coloso brasileño es la octava economía mundial y representa un gran oportunidad de mercado y de intercambio de diverso tipo con Venezuela. Aprovechar la existencia de un programa de interconexión vial y ferrocarrilero que adelanta la Corporación Andina de Fomento (CAF) (posible financiamiento), a través del Programa IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana), que prevé la integración de Brasil-Venezuela-Guayana-Surinam, en ocho ejes de integración, de los cuales uno de ellos es el “Eje Escudo Guayanés”.
- Creación de un nuevo Centro de Desarrollo Económico (Ciudad, Zona Franca, Puerto de Aguas Profundas, etc.) en la costa Caribe de la región Guayana, cercana a la frontera con Guyana, construyendo una vía carretera y ferroviaria

con Ciudad Guayana-Ciudad Bolívar (Proyecto IIRSA/CAF), que potencie el futuro desarrollo comercial de la Faja Petrolífera del Orinoco y Guayana, con el Caribe.

## **Financiamiento**

Empresas estatales y Pymes.

Para el financiamiento del programa de recuperación operativa y financiera de las empresas básicas y las Pymes, se puede disponer de las siguientes fuentes:

- Para las empresas básicas, se requiere el aporte directo del Ejecutivo Nacional, incorporado en los presupuestos oficiales de cada empresa.
- Esos presupuestos deben llevar sus partidas para el mantenimiento planteado en este informe, las mejoras operativas y las inversiones que sean requeridas en las empresas estatales. Estos recursos permitirán la disponibilidad necesaria para acometer la recuperación de las empresas estatales y las Pymes, según Primer Tramo.
- Al Gobierno Nacional, como principal accionista le corresponde realizar los aportes económicos del caso, a sus empresas. Se evaluará la conveniencia de capitalizar parte de esas inversiones y de otra parte, podría realizarse en calidad de préstamo, el cual debe ser devuelto al Ejecutivo Nacional, en la medida en que las empresas recuperen sus niveles de productividad y rentabilidad.
- Se sugiere revisar el marco legal vigente en lo correspondiente al cambio de los dólares de la exportación entregados al BCV, para permitirle a las empresas estatales, manejar una parte importante de sus ingresos y egresos en dólares, e incluso poder hacer un adecuado manejo financiero de los mismos. En todo caso, esta idea debe estar subordinada a los lineamientos nacionales sobre la paridad cambiaria y el manejo de divisas.
- Se podría considerar, haciendo las revisiones legales del caso, la posibilidad de permitir que la CVG tenga la posibilidad de entregar al BCV, un menor porcentaje del oro producido en Guayana y la correspondiente conducción de las divisas generadas, que les permita adquirir insumos, materias primas y los materiales necesarios para su funcionamiento.
- Solicitud de préstamos a la banca privada nacional o internacional. Las reservas auríferas probadas en las diferentes minas propiedad del estado,

representan recursos que funcionarían como aval o garantías, en negociaciones de solicitudes de préstamos.

- Dependiendo de los estados financieros, de la credibilidad del programa de recuperación y de la confianza en la empresa y su gerencia, la vía de la pignoración de la producción, o venta a futuro, es plausible. Experiencias en la modalidad de venta a futuro y pignoración de producción se han ejecutado en las empresas básicas.
- Se puede acceder a los recursos de organismos multilaterales como BID, la CAF y muchos otros, los cuales permitirían financiamientos blandos y a largo plazo para las empresas estatales.
- Las Pymes pueden obtener financiamiento de la banca privada y estatal, así como de organismos y entes financieros internacionales, dependiendo del proyecto que acometan.
- La CVG debe repotenciar el Fondo Guayana y la Sociedad de Garantías Recíprocas regional, para permitir que esos organismos se conviertan en un soporte financiero para las Pymes, en condiciones accesibles y financiando capitales de riesgo. El Gobierno debe apoyar a las Pymes y asumir riesgos para permitir que esa pequeña y mediana industria pueda salir adelante y dar su valioso aporte al desarrollo regional.

## **Educación**

### **Propuesta para un INCES transversal, autóctono y descentralizado**

La región Guayana no es solamente minería y metalurgia; tenemos inmensas oportunidades en el área turística y agroindustrial; por ejemplo en este último sector se cuenta con la experiencia del centro de cría y de la industria PARMALAT en Upata, actualmente confiscada. Tanto el turismo como la agroindustria, el comercio y el sector de las comunicaciones, entre otros, requieren mano de obra especializada y empresas con alto componente tecnológico, si queremos aumentar las exportaciones no tradicionales y competir en el Mercosur. La institución adecuada para afrontar el reto debería ser el INCES, pero actualmente ha sido sustituida por algunas las misiones socialistas.

Esto significa que es necesaria la reactivación del INCES, para lo cual la nueva estructura debería cubrir 4 áreas de formación.

- La primera formada por el INCES Industrial, INCES Comercial e INCES Turismo. Tal como funcionaba originalmente.
- La segunda sería el INCES autóctono, entre los cuales se pudieran crear, por ejemplo el INCES Lechero, INCES Lácteo, INCES Frutícola, etc.
- La tercera área estaría dirigida al fomento del empleo joven y al empleo de segunda oportunidad, a través de lo que se podría llamar INCES Servicios, una oficina técnico-comercial, con características de funcionamiento contable y operación autónoma u autofinanciada. ¿Cómo funcionaría esto?

Los Centros Industriales dotados de equipos de laboratorio y de práctica industrial, pueden convertirse en pequeñas factorías para producir bienes y servicios (reparación, mantenimiento y fabricación de repuestos), los cuales se podrían ofrecer al mercado, con precios competitivos y calidad certificada, para generar ingresos que cubran los costos de producción y mercadeo, y una ganancia, para que los estudiantes y sus tutores puedan percibir beneficios económicos directos. Es una forma creativa de crear empleo joven y para la tercera-edad.

El advenimiento de la tecnología de la información y la comunicación (TIC`s) y el e-Learning, favorecen la masificación de la enseñanza y el mejoramiento de su calidad, por lo tanto el INCES podría aumentar su oferta educativa mediante el diseño y difusión de cursos a distancia semi – presenciales, por medio de las oportunidades que ofrece el Internet y la nueva televisión digital.

Todos los países que han emprendido programas exitosos en materia de formación para el trabajo utilizan la estrategia de la regionalización y el manejo autónomo de sus centros de estudio con el soporte tripartito de las empresas, el Estado y las Universidades; a través de instituciones llamadas centros regionales para la Educación y el desarrollo tecnológico.